INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

SEÑORES

ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A.** me permito presentar ante ustedes, mi informe de ejercicio económico cerrado al 30 de diciembre del 2013.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía dejo mi constancia de lo observado.

1.1 la administración efectuada por el señor Gerente, Julio Yuquilema, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutaria de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas y presentada la contabilidad a todos los socios como a ustedes les consta.

1.2 Para el ejercicio de mis obligaciones de comisario, me ha dado todas las facilidades de caso que me permitió desarrollar actividades con eficacia y tener toda la información pertinente al desarrollo de la compañía.

1.3 Manifiesto que en el presente período contable, la compañía se encuentra con un saldo de cinco mil ochocientos once con sesenta y ocho centavos de dólares 5811,68, según el libro de contabilidad.

1.4 Para poder ejercer mi función a mi encomendada, esta ha sido designada conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la ley de compañías.

1.5 Dado que todo lo que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra felicito las labores desarrolladas por la administración actual.

De los señores accionistas.

Shobol LLinllín, a 28 de enero del 2014

Atentamente.

0803083749-1

Simón Antonio Guamán
COMISARÍO